

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**LEGISLADORES**

**066**

Nº 082

PERÍODO LEGISLATIVO 20 09

EXTRACTO ~~EL QUINCE ABRIL~~ Proyecto de Resolución  
declarando de interés Provincial la parti-  
cipación de la artista local Señorita  
Natalia Escobar en la "Quinta Edición  
del Festival Internacional de Música  
Clásica" entre los días 25 de abril y 9 de mayo.

Entró en la Sesión de: 16 ABR. 2009

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

*rk*

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

Ab. 002/09

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En la ciudad de Ushuaia, tendrá lugar la Quinta Edición del Festival Internacional de música clásica entre los días 25 de abril al 9 de mayo.

Es de destacar que esta propuesta artística vuelve a posicionar a Tierra del Fuego en el eje referencial sudamericano, contribuyendo además con su labor a la promoción de Argentina como destino turístico.

Entre las actividades previstas se menciona la presentación como orquesta residente a la célebre ORQUESTA SINFONICA DE MOSCU, además de importantes Masterclasses y Conferencias.

El evento referenciado cuenta con el auspicio en el orden internacional del Gobierno de la Provincia de Salzburgo (Austria), la Embajada de Alemania, la Embajada de Croacia. En el orden nacional es la primera vez que el Municipio y el Gobierno de la Provincia de Tierra del fuego trabajan mancomunadamente en la búsqueda del éxito de este evento.

Ha sido declarado de Interés por Presidencia de la Nación (Secretaria General), el Honorable Senado de la Nación, la Secretaria de Cultura de la Nación, la Secretaria de Turismo de la Nación y el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.

Para finalizar es importante destacar la participación de la artista local Natalia Escobar en el festival más importante de Sudamérica.

Por los fundamentos vertidos en la presente solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución...

VERONICA CECILIA DE MARIA  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

Prof. FABIO A. MARINELLO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

082/09



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés provincial la participación de la artista local, señorita Natalia Escobar, en la "Quinta Edición del Festival Internacional de Ushuaia," a realizarse entre los días 25 de abril y 9 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese

Regístrese, comuníquese y archívese.

VERONICA CECILIA DE MARIA  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

Sr. FABIO A. MARINELLO  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo